UNIVERSIDAD DE GRANADA

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DERECHO PROCESAL Y DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO

# SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO


# PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS SINDOCENCIA

**Responsable de estas asignaturas: Profa. Dra. Paloma Aguilar Ros**

DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO

(Asignatura Troncal de Quinto Curso de la Licenciatura en Derecho)

MATRIMONIO Y FAMILIA EN EL DERECHO COMPARADO E INTERNACIONAL

(Asignatura Optativa de Segundo Ciclo)

CURSO 2014-2015

**DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO**

(Asignatura Troncal de Quinto Curso)

Sin docencia

Profa. Dra. Paloma Aguilar Ros

## I CUESTIONES GENERALES

# **LECCIÓN 1.- Introducción**

1.- El fenómeno religioso como factor social

2.- Concepto de derecho eclesiástico: evolución y significado

3.- El derecho eclesiástico como sector del ordenamiento jurídico del estado.

4.- La autonomía del derecho eclesiástico

5.- Contenido u objeto del derecho eclesiástico. Evolución de la temática y problemas actuales

# **LECCIÓN 2.-Síntesis histórica de las relaciones entre el orden religioso y el temporal**

1.- Edad antigua

2.- Edad media

3.-Edad moderna

4.-Siglo XIX

5.- Siglo XX

6.- Doctrina del Concilio Vaticano II

7.-El Constitucionalismo Español

II DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO

**LECCIÓN 3.- Las fuentes del Derecho Eclesiástico Español**

1.- Constitución Española de 1978

2.- Tratados Internacionales de protección de los derechos suscritos por España

3.- Acuerdos del Estado Español con la Santa Sede 1976-1979

4.- La Ley Orgánica de Libertad Religiosa de 5 de julio de 1980

5.- Acuerdos del Estado Español con confesiones religiosas distintas de la Católica

6.- Normas confesionales relevantes para el ordenamiento español

7.- Derecho de las comunidades autónomas

**LECCIÓN 4.- Principios constitucionales informadores del Derecho Eclesiástico Español**

1.- Significado y función

2.- Principio de libertad religiosa

3.- Principio de igualdad religiosa

4.- Principio de laicidad

5.- Principio de cooperación

# **Lección 5. El Derecho Fundamental de Libertad Religiosa**

 Concepto y caracteres. Titularidad. Contenido. Límites. Algunas de sus manifestaciones. Incidencia de la Libertad Religiosa en las relaciones laborales.

 La objeción de conciencia. Naturaleza. Algunas modalidades: Al cumplimiento de ciertos deberes civiles. Al cumplimiento de obligaciones laborales. A ciertos tratamientos médicos.

 La protección de la Libertad Religiosa. Garantía judicial. Protección penal.

# **LECCIÓN 6.- Patrimonio cultural de las confesiones religiosas**

1.- Concepto, naturaleza y protección

2.- La protección del patrimonio cultural español: constitución de 1978 y Ley de Patrimonio Histórico

3.- El patrimonio cultural de la Iglesia Católica en España

4.- El patrimonio cultural de las confesiones judía e islámica

# **LECCIÓN 7.- Régimen económico y fiscal de las confesiones religiosas**

1.- Régimen económico:

1. Nociones previas
2. Evolución histórica de la dotación del estado español a la Iglesia Católica
3. La Constitución de 1978 y el Acuerdo sobre Asuntos Económicos de 1979
4. Régimen económico de las confesiones religiosas no católicas

2.- Régimen fiscal:

1. Nociones previas
2. Diversos supuestos en relación con la Iglesia Católica: exención, deducción y benéficos fiscales
3. Diversos supuestos en relación con las confesiones religiosas no católicas

# **LECCIÓN 8.- La enseñanza**

1.- Antecedentes históricos. De la libertad de enseñanza al derecho a la educación

2.- Marco legal y jurisprudencial

3.- Derecho a la educación

4.- Libertad de enseñanza. Libertad de cátedra

5.- Derecho a la creación de centros docentes

6.- Derecho de los padres a elegir el tipo de educación

7.- Financiación de la enseñanza

8.- El Acuerdo con la Iglesia Católica sobre enseñanza y asuntos culturales de 1979

9.- Los convenios con las confesiones mayoritarias de 1992 (evangélicos, judíos y musulmanes)

# **LECCIÓN 9.- Asistencia religiosa**

1.- Concepto y fundamento

2.- Modelos de organización

3.- El Acuerdo con la Iglesia Católica sobre asistencia religiosa de 1979

4.- Los Convenios con las confesiones mayoritarias de 1992 (evangélicos, judíos y musulmanes)

5.- Ámbitos de aplicación de la asistencia religiosa (en el ejército, en centros: penitenciarios, hospitalarios, docentes, asistenciales, etc.)

# **Lección 10. Medios de Comunicación**

La libertad de expresión. Evolución histórica. El pluralismo ideológico y religioso y los Medios de comunicación. Titularidad religiosa de los Medios de Comunicación. El derecho de acceso. La publicidad: los sentimientos religiosos como límite de la libertad de expresión.

# **Lección 11.-** **El Matrimonio**

Los Sistemas matrimoniales. El Sistema matrimonial español. La eficacia civil del matrimonio religioso. Eficacia civil del matrimonio canónico: Momento constitutivo. Momento registral. Momento crítico. Eficacia civil del matrimonio de las minorías religiosas.

**Lección 12.- El matrimonio canónico hoy.**

El Código de 1983. Noción y fines del matrimonio. El consentimiento matrimonial. Los impedimentos. La forma.

**BIBLIOGRAFÍA PARA DERECHO ECLESIÁSTICO**

# **Manuales**

- AAVV, (Ferrer Ortiz, J., coord.), “Derecho eclesiástico del estado español”, Eunsa, Pamplona, 2004.

- AAVV (Iban, I. ; Prieto, L.; Motilla, A.), “Manual de derecho eclesiástico”, Trotta, Madrid, 2004.

- FUENMAYOR Y CHAMPÍN, A. , “Derecho Eclesiástico del Estado Español”, Comares, Granada, 2007.

- GONZÁLEZ DEL VALLE, J.M., “Derecho eclesiástico español”. Universidad de Oviedo. Servicio de publicaciones. 1997.

- Iván C. Ibán – Prieto Sanchís, L., “Lecciones de Derecho eclesiástico”. Segunda edición. Madrid. Técnos. 1990 (Muy recomendable para la visión histórica del Derecho eclesiástico).

- LLAMAZARES FERNÁNDEZ, D.; AMÉRIGO CUERVO-ARANGO, F., “Derecho eclesiástico del estado”, Ariel, Barcelona, 2003.

- MARTÍNEZ BLANCO, A., “Derecho eclesiástico del estado”, Tecnos, Madrid, 1994.

- MARTÍN SÁNCHEZ, I., “Curso de derecho eclesiástico del estado”, Tirant lo Blanch, Valencia, 1997.

- SOUTO PAZ, J. A., “Derecho eclesiástico del estado: el derecho de la libertad de ideas y creencias”, Marcial Pons, Madrid, 1995.

- SOUTO PAZ, J.A.Comunidad política y libertad de creencias. Introducción a las Libertades Públicas en el Derecho Comparado. Marcial Pons, Madrid, 2003.

- REINA, V y REINA, A., “Lecciones de Derecho eclesiástico. Barcelona. 1983.

 **BIBLIOGRAFÍA PARA MATRIMONIO. SISTEMAS MATRIMONIALES**.

DE LA HERA, A., La definición del matrimonio en el Ordenamiento Jurídico español, en ADEE, 8 (1992), pp. 13-42.

FERNÁNDEZ CORONADO, A., “El proceso de secularización del matrimonio: una interpretación histórica según los presupuestos del constitucionalismo español”. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. 2004.

GAUDEMET, J., “El matrimonio en Occidente”. Taurus. Madrid. 1993.

IBÁN. C. I., Calificación jurisprudencial del Sistema matrimonial español, en “Anuario de Derecho civil”. XXXIV. 1981. pp. 259 y ss.

IBÁN. C. I., Cuarenta años de Jurisprudencia en materia de Sistemas matrimoniales, en “La Ley”. 1980-1. pp. 975 y ss.

IBÁN. C. I., El matrimonio en la Constitución, en “Revista de Derecho Privado”. LXIV, 1980. pp. 137 y ss.

IBÁN C. I., Notas para una propuesta de definición del matrimonio, en “Revista de Derecho Privado”. LXXVII. 1993. pp. 577 y ss.

IBÁN. C. I., Sistemas matrimoniales, en “IUS CANONICUM”, XVII, 1977. pp. 213 y ss.

LÓPEZ ALARCÓN, M., El nuevo sistema matrimonial español. Nulidad, separación y divorcio. Técnos. Madrid. 1983.

LÓPEZ ALARCÓN, M., Sistema matrimonial concordado, celebración y efectos en “Los Acuerdos entre la Iglesia y España”. Madrid. 1980. pp. 291 y ss.

LÓPEZ ALARCÓN, M y NAVARRO VALLS, R., “Curso de Derecho matrimonial canónico y concordado”. Madrid. Técnos. 1994.

NAVARRO VALLS, R., “Matrimonio y Derecho”. Tecnos. Madrid. 1995.

REMIGIO BENEYTO BERENGUER, MAGDA TORRERO MUÑOZ y JUAN MANUEL LLOPIS GINER (Coordinadores) Retos del siglo XXI para la familia. Editorial práctica de Derecho. Valencia. 2008.

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA (OPTATIVA DE 2º CICLO): **MATRIMONIO Y FAMILIA EN EL DERECHO COMPARADO E INTERNACIONAL**. (Corresponde éste a la parte impartida por la Prfa. Paloma Aguilar Ros. Profesora Titular de Universidad, que consta de 1,5 créditos)

 Sin docencia

**LECCIÓN 1.** Introducción. El matrimonio y la familia en el mundo Occidental.

**LECCIÓN 2.** Modelos histórico-jurídicos del matrimonio y de la familia: Grecia. Roma. Los tiempos medievales y su evolución. El papel de la Iglesia. El Matrimonio religioso: canónico, judío y musulmán (islámico)

**LECCIÓN 3.** Algunas consideraciones sobre la familia en el Common Law. Situaciones parafamiliares.

**LECCIÓN 4.** Tiempos actuales. La pareja homosexual, marco jurídico y jurisprudencial.

**BIBLIOGRAFÍA:**

**GAUDEMET, J., “El matrimonio en Occidente”. Taurus. Madrid. 1993.**

**FERNÁNDEZ CORONADO, A., “El proceso de secularización del matrimonio: una interpretación histórica según los presupuestos del constitucionalismo español”. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. 2004.**

**NAVARRO VALLS, R., “Matrimonio y Derecho”. Técnos. Madrid. 1995.**

**LÓPEZ ALARCÓN, M y NAVARRO VALLS, R., “Curso de Derecho matrimonial canónico y concordado”. Madrid. Técnos. 1994.**

**REMIGIO BENEYTO BERENGUER, MAGDA TORRERO MUÑOZ y JUAN MANUEL LLOPIS GINER (Coordinadores) Retos del siglo XXI para la familia. Editorial práctica de Derecho. Valencia. 2008.**